

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 193

Fecha Estado: 04/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320180030500	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	G CONSTRUCCIONES S.A.S.	El Despacho Resuelve: Por auto del 31/10/2022 Aprueba liquidación de costas	03/11/2022		
05266310300320190001900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	COMERCIALIZADORA FERROCEMENTO J.J. S.A.	El Despacho Resuelve: Por auto del 31/10/2022 Aprueba liquidación de costas.	03/11/2022		
05266310300320190035500	Ejecutivo Singular	ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	LEONARDO MORENO LOPERA	El Despacho Resuelve: Por auto del 31/10/2022 Aprueba liquidación de costas.	03/11/2022		
05266310300320210001100	Verbal	LIGIA MARGARITA ESCOBAR CANO	ALBEIRO ANTONIO LOTERO HERRERA	El Despacho Resuelve: Cúmplase lo resuelto por el superior	03/11/2022		
05266310300320210001100	Verbal	LIGIA MARGARITA ESCOBAR CANO	ALBEIRO ANTONIO LOTERO HERRERA	El Despacho Resuelve: Niega solicitud de aplazamiento de audiencia	03/11/2022		
05266310300320210010800	Verbal	MARIA EUGENIA SALAZAR MUÑOZ	JUAN CARLOS PASTRANA LONDOÑO	El Despacho Resuelve: Cumple lo resuelto por el superior	03/11/2022		
05266310300320210031000	Ejecutivo Singular	BEMEL	AGROSILICIUM S.A.S.	El Despacho Resuelve: Notifica conducta concluyente – suspende proceso	03/11/2022		
05266310300320220020100	Verbal	SEBASTIAN RAMIREZ SUAREZ	RAUL EDUARDO CASTAÑO MESA	El Despacho Resuelve: Incorpora tramites de notificación – da traslado previo terminación	03/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO NDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)